

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 28 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, por el que se notifica a la persona interesada el inicio de procedimiento de desamparo en expediente de protección de menores que se cita.

Nombre y apellidos: José González Gallego
Elizabeth González Aguilera.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que, intentada la notificación en el domicilio consignado en el expediente ésta no se ha podido practicar, se publica extracto del acto dictado por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes a los menores afectados.

Con fecha 12 de julio de 2013, la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social en Sevilla, en los expedientes de protección de menores núms. DPSE 352-2011-4621 y DPSE 352-2012-3835 incoados a los menores E.G.A. y J.A.G., ha acordado la iniciación de procedimiento de desamparo ante los indicios de desasistencia apreciados, de acuerdo con lo establecido en el art. 22 del Decreto 42/2002 de Desamparo, Tutela y Guarda.

Se les informa de que disponen de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a esta publicación, para aportar cuantas alegaciones y documentos estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, indicándose que para el conocimiento del contenido íntegro de dicha Resolución, podrán comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en C/ Luis Montoto, núm. 89, de Sevilla.

Sevilla, 28 de agosto de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.